

Aviso Estudiantil



**Agiliza los
trámites
Administrativos
en
SECRETARIA**

Con el propósito

De ofrecer una mejor y ágil atención estudiantil, Junta Directiva de la Facultad, aprobó como nueva modalidad las Notificaciones por correo electrónico y avisos telefónicos, si lo prefieren los peticionarios.

También funciona la forma tradicional de notificar como: Tablero de Secretaría, dirección señalada, mediante Procurador, personalmente, y a través de persona autorizada.

En todo caso el peticionario tendrá que elegir; el correo electrónico institucional es: secretaria.jurisprudencia@ues.edu.sv.

Mayor información en Secretaría de la Facultad

Ciudad Universitaria, 24 de julio de 2012

Unidad de Cultura y Comunicaciones